

COMO ACCEDER AL TÍTULO DE GRADO EN ARTES PLÁSTICAS, ESPECIALIDAD CERÁMICA

El Título de Grado en Artes Plásticas, especialidad Cerámica, que se cursa en la Escola Superior de Ceràmica de l'Alcora (ESCAL), están regulados por el RD634/2010 y la Orden 23/2011. Son totalmente equivalentes a cualquier grado universitario cursado en el Espacio Europeo de Educación Superior, tal y como se recoge en la Ley Orgánica de Educación 3/2020.

Requisitos

Para poder acceder al Título de Grado en Artes Plásticas, especialidad Cerámica es necesario tener alguno de los siguientes títulos o pruebas de acceso:

- Título de Bachiller.
- Ciclo de Grado Formativo Superior / Técnico Superior en Formación Profesional.
- Prueba de acceso a la Universidad de mayores de 25 años.
- No disponer de titulación previa y superar la Prueba de madurez de mayores de 18 años que se realiza a finales del mes de mayo.

Presentada la titulación o prueba de acceso descrita, se realizará una Prueba Específica de Acceso, organizada por la ESCAL que se realizará en las convocatorias de julio y de septiembre.

Existe también la posibilidad de Acceso Directo, sin necesidad de realizar la Prueba Específica de Acceso, en el caso que los aspirantes posean el título de ciclo formativo de grado superior en artes plásticas y diseño o estudios de peritaje cerámico.

Prueba de madurez de mayores de 18 años sin titulación previa

La Prueba de madurez de mayores de 18 años sin titulación previa está organizada por el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana. Se puede encontrar toda la información en la [página web del ISEACV](#). Esta prueba se realiza la última semana de mayo. Para poder presentarse se deberá realizar una preinscripción. Puedes consultar más información en matricula@escal.es, en el teléfono 964 399 450 o bien en el siguiente enlace: [Instrucciones para preinscripción de prueba de madurez](#).

En la página web de la ESCAL, tienes un enlace a ejemplos de pruebas de madurez realizadas en cursos anteriores.

Prueba Específica de Acceso a la ESCAL

La Prueba Específica de Acceso al Título de Grado en Artes Plásticas: especialidad Cerámica, se realiza en la propia ESCAL.

Existen 2 fechas para realizar la prueba (pinchando encima de la fecha, se dirige a las instrucciones de preinscripción).

[Mediados de Julio.](#)

[Primera semana de Septiembre.](#)

La prueba específica de acceso superada es válida para la matriculación, exclusivamente, en el curso académico en que se ha convocado. Toda la documentación se puede entregar personalmente en horario de oficina hasta el día antes del examen o también on-line en el correo matricula@escal.es

En la página web de la ESCAL, tienes un enlace a ejemplos de pruebas específicas de acceso realizadas en cursos anteriores.

Acceso Directo

Si posees un título de ciclo formativo de grado superior en artes plásticas y diseño o estudios de peritaje cerámico, contacta con nosotros en el 964 399 450 o envía un correo a matricula@escal.es para informarte sobre la posibilidad de matricularte mediante acceso directo.

Documentación necesaria:

- Preinscripción en el centro u online.
- Fotocopia del DNI / NIE.
- Original o fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico de los estudios alegados para el acceso directo
- Documentación justificante de la exención de tasas (si es el caso).

Alumnos extranjeros

Para los alumnos extranjeros que deseen estudiar en la ESCAL y tengan un título de bachillerato expedido en su país de origen, han de solicitar al Ministerio de Educación el reconocimiento de equivalencia de sus estudios (homologación de bachillerato). Con el justificante de haber iniciado la tramitación, se puede realizar la preinscripción de la prueba de acceso. Tendrán todo el periodo académico para presentar en la secretaría la homologación del título.

Más información en la [página web del ministerio para la homologación de títulos extranjeros](#).

En caso de no tener esta homologación, también se puede realizar la prueba de madurez sin requisitos académicos, descrita en la primera página de este documento.

En cualquier caso, es imprescindible tener NIE (Número de Identificación de Extranjeros) para poder realizar las preinscripciones y matrículas correspondientes.

En el siguiente enlace, encontrarás toda la información necesaria: [Solicitud NIE](#)